



CONSULTORIA GRUPO CORPORATIVO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO OPD**

---

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL EJERCICIO FISCAL 2014**

## **AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO JALISCO OPD**

Hemos examinado los estados financieros adjuntos del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, OPD** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de actividades, estado de variaciones en el patrimonio contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. **Los estados financieros han sido preparados por la administración de la entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera** establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los postulados básicos y en normas generales y específicas para el sector paraestatal, emitidas por la unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Para su elaboración se aplicaron de manera supletoria las Normas de Información Financiera Mexicanas, las cuales se mencionan en la Nota a los estados financieros que se acompañan (véase nota 2-A).

Las cifras al 31 de diciembre de 2013 que se acompañan, se muestran con fines comparativos y fueron dictaminadas por otro Contador Público quien emitió su opinión con salvedades.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros:**

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 2-A a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor:**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

#### **FUNDAMENTACION DE LA OPINION CON SALVEDADES.**

No obtuvimos los elementos suficientes para sustentar nuestra opinión acerca de la veracidad de los siguientes rubros:

Almacén de materiales.

No se reconoce en los estados financieros el pasivo laboral por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad en apego a las disposiciones establecidas a la Norma Específica de información financiera gubernamental fundamentado en la NEIFG 005 de las Obligaciones laborales, y de conformidad al boletín D-3 de las normas de información financiera emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

#### **OPINIÓN:**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos del SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la nota 2-A a los estados financieros.

**BASE DE PREPARACION CONTABLE Y UTILIZACION DE ESTE INFORME.**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, la nota marcada con el numero 2-A a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Zapopan, Jalisco a 17 de Julio de 2015.



CPC CARLOS MANUEL FLORES MORENO  
CEDULA PROFESIONAL 436749



Estado de Situación Financiera  
Sistema DIF Jalisco  
Al 31/12/2014  
(en pesos)

	2014	NOTAS	2013	2014	NOTAS	2013
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	123,978	2-C	94,198			
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	18,157		28,330			
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	3,802		4,824			
INVENTARIOS	0		0			
ALMACENES	28,423	2-D	3,108			
ESTIMACION POR PERIODOS O DETORNO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0		0			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0		0			
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>178,358</b>		<b>131,448</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>2-E-3</b>				
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0		0			
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	195		195			
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	365,041		237,305			
BIENES MUEBLES	91,723		157,915			
ACTIVOS INTANGIBLES	6,545		5,856			
DEPRECIACION, DETORNO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-150,981		-37,974			
ACTIVOS DIFERIDOS	0		0			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	103,313		0,000			
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>415,838</b>		<b>383,217</b>			
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>594,196</b>		<b>514,665</b>			
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>						
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			88,886			112,418
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO			11,128			1,802
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO			0			0
PASIVOS DERECHOS A CORTO PLAZO			184			216
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA VIVO ADMINISTRACION A C			175			149
PROVISIONES A CORTO PLAZO			0			0
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			3,337			1,008
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>			<b>194,730</b>			<b>115,590</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>						
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			0			0
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO			0			0
PROVISIONES A LARGO PLAZO			41			41
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>			<b>41</b>			<b>41</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>			<b>194,771</b>			<b>115,631</b>
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>						
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			156,383			148,516
APORTACIONES			137,839			137,839
DONACIONES DE CAPITAL			18,405			11,528
ACTUALIZACIONES DEL LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			148			148
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO			325,868			229,588
RESULTADO DEL EJERCICIO (AJUSTOS/DEAJUSTOS)			-34,021			74,873
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			188,844			118,108
RESALDOS			83,700			1,070
RESERVAS			78,453			0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			0			37,517
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO TOTAL</b>			<b>481,653</b>			<b>379,824</b>
<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO</b>			<b>586,194</b>			<b>494,655</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LCP MARTHA LILIANA OTAL LOBO  
Directora de Recursos Financieros

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZALEZ JIMENEZ  
Directora General

**Estado de Actividades**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**  
**31 de Diciembre de 2013 y 2014**  
(en miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>		
Aprovechamientos de tipo corriente	5,925	728
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	38,475	39,980
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y otras ayudas</b>		
Participaciones y Aportaciones	26,186	830,784
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	865,160	11,975
<b>Otros ingresos y beneficios</b>		
Intereses ganados	2696	1746
Otros ingresos	<u>61</u>	<u>689</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS:</b>	938,503	885,902
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:</b>		
<b>Gastos de funcionamiento</b>		
Servicios personales	300,913	277,479
Materiales y suministros	16,623	14,166
Servicios generales	60,453	28,150
Ayudas sociales	482,087	449,288
Donativos	0	7
<b>Otros gastos y pérdidas extraordinarias</b>		
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	112,947	37,974
Otros gastos	<u>-499</u>	<u>4,025</u>
<b>Total de gastos y otras pérdidas:</b>	<u>972,524</u>	<u>811,089</u>
<b>DESAHORRO/AHORRO NETO DEL EJERCICIO:</b>	<u><u>-34,021</u></u>	<u><u>74,813</u></u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado de situación financiera

Mtra Consuelo del Rosario González Jiménez  
Director General

LCP Martha Lilliana Otaí Lobo  
Directora de Recursos Financieros

**Estado de Variaciones**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**  
**31 de Diciembre de 2013 y 2014**  
 (en miles de pesos)

	Hacienda Pública/		Hacienda Pública/		Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio generado del ejercicio	Patrimonio generado de ejercicios anteriores		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio:</b>	<b>156,393</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>156,393</b>
Aportaciones	137,839	0	0	0	0	137,839
Donaciones de Capital	18,405	0	0	0	0	18,405
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	149	0	0	0	0	149
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>188,944</b>	<b>-</b>	<b>34,021</b>	<b>0</b>	<b>154,923</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-	34,021	0	-34,021
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	188,944	0	0	0	188,944
Revalúos	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio neto al final del ejercicio 2013</b>	<b>156,393</b>	<b>188,944</b>	<b>-</b>	<b>34,021</b>	<b>0</b>	<b>311,316</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>93,684</b>	<b>0</b>	<b>93,684</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	93,684	0	93,684
Reservas	0	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio neto al final del ejercicio 2014</b>	<b>156,393</b>	<b>188,944</b>	<b>59,663</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>405,000</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado de situación financiera

Mtra Consuelo del Rosario González Jimenez  
Director General

LCP Martha Lilliana Orta Lobo  
Directora de Recursos Financieros

**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**  
**31 de Diciembre de 2013 y 2014**  
 (en miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Origen:</b>	<b>938,503</b>	<b>885,902</b>
Aprovechamiento de Tipo Corriente	5,926	728
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	38,475	39,980
Participaciones y Aportaciones	26,186	830,785
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y otras ayudas	865,160	11,975
Otros orígenes de Operación	2,756	2,434
<b>Aplicación:</b>	<b>972,524</b>	<b>811,089</b>
Servicios Personales	300,913	277,479
Materiales y suministros	16,623	14,166
Servicios Generales	60,453	28,150
Ayudas Sociales	482,087	449,288
Donativos	0	8
Otras Aplicaciones de Operación	112,448	41,998
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADE DE OPERACIÓN:</b>	<b>-34,021</b>	<b>74,813</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>Origen:</b>	<b>297,652</b>	<b>8,026</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	208,242	0
Bienes Muebles	41,485	-1,319
Otros Orígenes de Inversión	47,925	9,345
<b>Aplicación</b>	<b>132,794</b>	<b>83,907</b>
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	80,506	4,726
Bienes Muebles	49,605	4,922
Otras Aplicaciones de Inversión	2,683	74,259
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>164,858</b>	<b>-75,881</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
<b>Origen:</b>	<b>0</b>	<b>88,898</b>
Incremento de Otros Pasivos	0	88,898
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>-89,944</b>
Disminución de Otros Pasivos	0	-89,944
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADE DE FINANCIAMIENTO:</b>	<b>0</b>	<b>178,842</b>
<b>Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes</b>	<b>130,837</b>	<b>177,774</b>
<b>Efectivo al principio del ejercicio:</b>	<b>94,199</b>	<b>57,726</b>
<b>Efectivo al final del periodo:</b>	<b>123,976</b>	<b>94,199</b>

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado de situación financiera

Mtra Consuelo del Rosario González Jimenez  
 Director General

LCP Martha Lilliana Otal Lobo  
 Directora de Recursos Financieros





ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD  
Del 01/01/2014 Al 31/12/2014  
(en miles de pesos)

Concepto	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>131,448</b>	<b>5,463,832</b>	<b>5,424,922</b>	<b>170,358</b>	<b>38,909</b>
Efectivo y equivalentes	94,196	3,929,639	3,929,861	123,976	29,777
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	29,320	1,026,478	1,039,641	16,157	-13,162
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,824	9,757	10,779	3,802	-1,022
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,106	467,957	444,640	26,423	23,317
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>363,207</b>	<b>299,014</b>	<b>246,366</b>	<b>415,836</b>	<b>52,629</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	105	0	0	105	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	237,305	208,242	80,506	365,041	127,736
Bienes Muebles	99,843	41,485	49,605	91,724	-8,119
Activos Intangibles	5,857	1,333	644	6,545	688
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-34,974	29	112,947	-150,592	-112,918
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	58,072	47,925	2,683	103,313	45,241
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>2014</b>	<b>494,655</b>	<b>5,762,846</b>	<b>5,671,308</b>	<b>586,194</b>
					<b>91,539</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"  
Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado de situación financiera

L. C. P. MARTHA L. OTAL LOBO  
Directora de Recursos Financieros

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZALEZ AMÉBICZ  
Directora General

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, OPD****Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en miles de pesos)**

Guadalajara, Jalisco, 17 de julio de 2015

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF Jalisco), es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido según decreto 17,002 del Congreso del Estado publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 15 de enero de 1998: sus funciones están establecidas en el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco y las disposiciones legales de los siguientes ordenamientos:

- Ley de Derecho de los Niños.
- Ley para la Protección de la Violencia Intrafamiliar.
- Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor.
- Ley de Atención de las Personas con Discapacidad.
- Código Civil del Estado de Jalisco.

Su objeto social entre otros son los siguientes:

- Promover el bienestar social y prestar servicios de asistencia social.
- Apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad.
- Fomentar la educación, para la integración social.
- Impulsar el sano crecimiento físico y mental.
- Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos desamparados y de minusválidos sin recursos.
- Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de los menores, de los ancianos y de los minusválidos.
- Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos y minusválidos sin recursos.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, OPD****Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en miles de pesos)****NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.****A. Bases contables de preparación y presentación de estados financieros.**

El DIF JALISCO, se encuentra en proceso de adoptar la normatividad que es de observancia obligatoria para este tipo de Organismos y que se desprende de las disposiciones vigentes en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como en la normatividad emitida por los órganos encargados en expedir las normas contables y presupuestales para la generación de información financiera.

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados aplicando en forma supletoria las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La contabilidad se registra en forma acumulativa entendiéndose por esto, registro de operaciones en base a lo devengado, conforme a la fecha de realización de manera independiente a la fecha de pago.

**B. Efectos de la inflación.**

Los estados financieros que se acompañan, no reconocen los efectos de la inflación, la normatividad establece que no es aplicable tal reconocimiento inflacionario en dichos estados financieros, al no situarse la Paraestatal en un entorno económico inflacionario, dándose este, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores rebasa el 26%.

**La inflación acumulable en los tres últimos ejercicios anteriores, es del 11.80%.**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE  
JALISCO, OPD**

**Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en miles de pesos)**

**C. Valores de realización inmediata.**

Las inversiones de realización inmediata se registran a su valor de inversión y los rendimientos generados se registran contablemente en resultados cuando se realizan.

Sin embargo el registro de los rendimientos obtenidos no permite verificar que estos se aplicaron en programas sociales, así como el análisis financiero que permita verificar la mejor opción de las instituciones financieras para obtener los mejores rendimientos, de conformidad con el Reglamento Interno del Sistema DIF Jalisco, Artículo 100 de las atribuciones y obligaciones de la Subdirección General Administrativa, *fracción XV*.

Se encontraron en conciliaciones bancarias partidas discontinuas o anormales, con partidas en circulación provenientes de los ejercicios 2011, 2012 y 2013. Se detectaron dentro de las mismas conciliaciones, cargos bancarios como partidas pendientes.

**D. Almacén de materiales.**

No se pudo comprobar las existencias de los Almacenes de materiales al cierre del ejercicio, debido a que no participamos en la toma del inventario a esa fecha, y debido a la naturaleza de los mismos, no fue factible realizar trabajo alternativo.

No fue posible verificar la valuación de las existencias de los almacenes de mercancías y materiales, ni el método de valuación utilizado.

**E. Mobiliario y Equipo.**

Se realiza el registro a valor de adquisición, y la depreciación acumulada se calcula en línea recta sobre los saldos mensuales, de conformidad con la vida útil estimada, reglas especiales de valoración de activos y porcentajes de la CONAC, con los siguientes porcentajes anuales:

Equipo de Transporte	20%
Equipo de cómputo	33.33%

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, OPD**

**Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en miles de pesos)**

Equipos médicos	10%
Mobiliario y equipo educacional	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

**NOTA 3. MOBILIARIO Y EQUIPO.**

El mobiliario y equipo se integra como sigue:

<b>Inversiones</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Terrenos	\$ 25'993	44'744
Viviendas	9'264	9'264
Edificios no habitacionales	131'423	299'569
Construcciones en proceso	70'625	11'464
Mobiliario y equipo de administración	33'706	38'597
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5'293	5'930
Equipo e instrumental médico y laboratorio	7'766	8'881
Equipo de transporte	105'523	135'902
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5'280	5'379
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	346	347
Software		1'296
Licencias	5'856	5'250
Otros derechos a recibir	105	105
<b>Total de inversiones</b>	<b>\$ 401'180</b>	<b>566'728</b>
<b>Depreciaciones, demérito de bienes</b>	<b>37'974</b>	<b>150'892</b>
<b>Total activo fijo no circulante</b>	<b>\$ 363'206</b>	<b>415'836</b>

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE  
JALISCO, OPD**

**Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en miles de pesos)**

**NOTA 4. CUENTAS POR PAGAR.**

Se verificó mediante trabajo alternativo, que los saldos reflejados al 31 de Diciembre de 2014 se comportaran normalmente con movimientos en los meses posteriores al tener el hecho conocido, comprobando con esto la razonabilidad de los saldos reflejados en los estados financieros.

**NOTA 5. IMPUESTOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD POR PAGAR.**

El saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
ISR salario, asimilados, profesionista y arrendamiento	\$ 5 ' 794	\$ 6 ' 459
Total	<u>\$ 5 ' 794</u>	<u>\$ 6 ' 459</u>

El saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
IMSS cuota patronal	\$ 784	\$ 7 ' 639
Total	<u>\$ 784</u>	<u>\$ 7 ' 639</u>

El incremento en el ejercicio 2014, se debe a las cuotas patronales determinadas por diferencia, de auditoría por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dicho pasivo se integra de la siguiente manera:

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
ESTADO DE JALISCO, OPD  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en miles de pesos)**

Pago provisional de diciembre 2014	\$ 967
Cuota obrero patronal ejercicio 2013	1'717
Cuota obrero patronal ejercicio 2012	2'465
Cuota obrero patronal ejercicio 2011	2'490
<b>Total:</b>	<b>\$ 7'639</b>

**Contingencias Laborales.**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Organismo tiene responsabilidad económica hacia sus trabajadores que cumplan con ciertos requisitos en los casos de separación y/o indemnización en cualquiera de las circunstancias o causales que estipula la misma Ley, entre otras, primas de antigüedad, bonos, retiros, despidos, etc.

De acuerdo a lo anterior, el Organismo no cuenta con el registro del monto de la contingencia actualizada al 31 de diciembre de 2014.

**NOTA 6. PATRIMONIO.**

Tal como lo muestra el estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el patrimonio del Organismo está integrado por los remanentes acumulados de operación por cada uno de los ejercicios anteriores y el actual, así como la revaluaciones efectuadas.

**NOTA 7. MARCO FISCAL.**

**A. Impuesto Sobre la Renta**

De conformidad con el artículo 102 del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente a la fecha, el organismo se considera como no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, teniendo la obligación de retener





Guadalajara, Jalisco, 17 de julio de 2015

**H. Junta de Gobierno del DIF Jalisco  
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**

**Opinión sobre el cumplimiento de la Legislación Fiscal Federal.**

Como resultado del examen efectuado a los estados financieros del **Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, y de acuerdo a las bases para la contratación de los servicios de auditoría externa, hemos aplicado los procedimientos de revisión sobre la normativa aplicable al ejercicio mencionado.

Nos cercioramos que se cumpliera en términos generales con las disposiciones vigentes contenidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Código Fiscal de la Federación, Impuesto al Valor Agregado, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En nuestra revisión no observamos errores u omisiones por lo que concluimos que se actuó en cumplimiento con las normas fiscales mencionadas.



CPC CARLOS MANUEL FLORES MORENO

Guadalajara, Jalisco, 17 de julio de 2015

**H. Junta de Gobierno del DIF Jalisco  
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**

**Opinión sobre el cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.**

Como resultado del examen efectuado a los estados financieros del **Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, y de acuerdo a las bases para la contratación de los servicios de auditoría externa, hemos aplicado los procedimientos de revisión sobre la normativa aplicable al ejercicio mencionado.

Comprobamos que las obras realizadas en el ejercicio, cumplen con lo establecido de la Ley aplicable.



CPC CARLOS MANUEL FLORES MORENO

Guadalajara, Jalisco, 17 de julio de 2015

**H. Junta de Gobierno del DIF Jalisco  
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**

**Opinión sobre el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones Y Enajenaciones  
del Gobierno del Estado y su Reglamento.**

Derivado del examen efectuado a los estados financieros del **Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, y de acuerdo a las bases para la contratación de los servicios de auditoría externa, hemos aplicado los procedimientos de revisión sobre la normativa relativa a la Ley que se encuentra aplicable al ejercicio mencionado.

Nuestra revisión consistió en verificar que las políticas, bases y lineamientos para adquisiciones y enajenaciones cumplieran con lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

Se verificó de manera selectiva que las adquisiciones se hicieran mediante licitación pública, concurso o invitación, según correspondiera a sus montos, obteniendo un resultado satisfactorio.

En nuestra opinión no observamos errores u omisiones por lo que concluimos que se actuó en cumplimiento con la normativa aplicable.



CPC CARLOS MANUEL FLORES MORENO

Guadalajara, Jalisco, 17 de julio de 2015

**H. Junta de Gobierno del DIF Jalisco  
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**

**Opinión sobre el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y  
Servicios del Sector Público y su Reglamento.**

Derivado del examen efectuado a los estados financieros del **Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, y de acuerdo a las bases para la contratación de los servicios de auditoría externa, hemos aplicado los procedimientos de revisión sobre la normativa aplicable al ejercicio mencionado.

Nos cercioramos que los fondos recibidos por el DIF Jalisco por parte del Gobierno Federal, fueron aplicados en forma razonable para los fines programados, en consecuencia de ello, concluimos que se actuó en cumplimiento con la norma mencionada.



CPC CARLOS MANUEL FLORES MORENO

Guadalajara, Jalisco, 17 de julio de 2015

**H. Junta de Gobierno del DIF Jalisco  
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**

**Opinión sobre el cumplimiento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado y su Reglamento.**

Como resultado del examen efectuado a los estados financieros del **Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, OPD**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, y de acuerdo a las bases para la contratación de los servicios de auditoría externa, hemos aplicado los procedimientos de revisión solicitados sobre la normativa relativa a la Ley que se enuncia aplicable al ejercicio mencionado.

Nuestra revisión consistió en verificar que la preparación y estructura del presupuesto se integrara y se ejerciera conforme a las disposiciones legales; que el ejercicio del gasto público comprendiera el adecuado manejo y aplicación de los recursos de acuerdo a los objetivos y programas aprobados; que el registro contable y su debida clasificación en base al sistema establecido, cumpla con las bases que permitan medir la eficacia y eficiencia de las operaciones realizadas.

Se reviso las sesiones de la Junta de Gobierno celebradas en el ejercicio 2014 del 29 de enero, 27 de mayo, 4 de junio, 25 de junio, 30 de julio, 28 de agosto, 24 de septiembre, 29 de octubre, 26 de noviembre y 10 de diciembre, verificando si se autorizaron transferencias presupuestales que se requirieron durante dicho ejercicio fiscal, con la excepción que la aprobación de las partidas que superaron el 10% a lo presupuestado originalmente, se deben sujetar en su caso, a la validación de la Dirección de Programación y Presupuesto de la Secretaría de planeación, administración y finanzas.

Para efectos de verificar el cumplimiento de la norma aludida, revisamos mediante pruebas selectivas, las operaciones realizadas por el **DIF Jalisco, OPD**, y concluimos que se actuó en apego y cumplimiento con la **Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado y su Reglamento.**



CPC CARLOS MANUEL FLORES MORENO